

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NÚMER SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA JIMENEZ DE LOPEZ

falleció el día 1.º de octubre de 1918,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo don Agapito López; su hermano don Matías Jiménez; su tío don Anastasio Rodríguez; su padre político don Saturnino López; hermanos políticos doña Valentina y doña Pascuala López y don Luciano García; primos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos asistan a FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará mañana jueves, 2 de octubre, a las diez de la mañana, en la Iglesia del Seminario, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 1.º de octubre de 1919

Todas las misas que se celebren durante el funeral, serán aplicadas por el alma de la difunta (q. e. p. d.)

Table with 2 columns: Description of financial services and interest rates. Includes 'Cuentas corrientes a la vista', 'Impresiones a seis meses', etc.

MOBILIARIOS COMPLETOS. ANTONIO ANTA. Frente al Ayuntamiento

AUGUSTO COLIS. MEDICO DENTISTA. Calahorra CONSULTORIO

El Doctor A. Cristóbal Arenzana MEDICO FORENSE. PIEL, SECRETAS, RAYOS X. CORRIENTES ELECTRICAS. OPERACIONES.

LASSERE OPTICO. Especialista. Completo surtido de cristales, correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

SOCIEDAD ANONIMA Bodegas Franco - Españolas. Esta Sociedad tiene el honor de participar a los señores accionistas que, a partir del día de hoy, se pagará un dividendo activo de 8 por 100.

La política. Madrid, 30.—V. h. EN LA PRESIDENCIA. Esta mañana acudió el jefe del Gobierno a su despacho, donde permaneció toda la mañana.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación recibió el día de hoy a los periodistas que hacen información en el centro oficial.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación recibió el día de hoy a los periodistas que hacen información en el centro oficial.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación recibió el día de hoy a los periodistas que hacen información en el centro oficial.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación recibió el día de hoy a los periodistas que hacen información en el centro oficial.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación recibió el día de hoy a los periodistas que hacen información en el centro oficial.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación recibió el día de hoy a los periodistas que hacen información en el centro oficial.

V. Infante. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 11 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Automóviles «MERCEDES» Daimler legítimo (Marca europea) Gran ocasión comprando en marcos. Representación exclusiva para Aragón, Navarra y Rioja.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

Los factores que se han ido publicando en la «Gaceta» para su conocimiento y aplicación inmediata. Son 35.000 los obreros ferroviarios que disfrutaban de la jornada de ocho horas.

El ministro de Fomento, que ha estado conferenciando conmigo—dijo el señor Burgos— se muestra muy satisfecho de los resultados obtenidos.

SOBRE EL VIAJE DEL REY A VITORIA. En los círculos políticos se habla mucho acerca de la fiesta que hoy se celebra en Vitoria y de la conferencia que el monarca celebrará en dicha capital con el jefe del partido conservador señor Dato.

Termina el manifiesto diciendo: «La clase patronal se comiza a que sean un hecho nuestra reivindicaciones. Estamos obligado a poner de nuestra parte para lograr el triunfo».

EL VIAJE DE LOS REYES AL EXTRANJERO. Telegrafan de San Sebastián que el ministro de jornada ha manifestado que como los soberanos irán a Inglaterra a saludar a sus familiares, en viaje de carácter privado, aceptan gustosos la invitación de M. Poincaré y permanecerán un breve período de tiempo en París.

CENSURAS AL GOBIERNO. La Prensa en general se ocupa con especial atención de lo que puede ocurrir mañana en España, con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas.

MAREJADA CONEJIL. En el Ayuntamiento de Madrid reina gran marejada con motivo de la provisión de la Alcaldía.

BURGOS INVITADO. El ministro de Chile ha visitado al de la Gobernación para invitarle a la Fiesta de Unión Ibero-Americana que se celebrará en La Rábida el 12 del mes de octubre.

Segundo Congreso Patronal. Para el segundo Congreso Nacional de la Confederación Patronal Española que se celebrará en Barcelona del 20 al 26 del mes actual, se ha formulado el siguiente cuestionario preliminar, que afecta, como se verá, a la cultura y mejoramiento de las clases obreras, organización económica y jurídica de la producción y a la organización industrial (mejora e incremento de la producción):

«Ley de contrato de trabajo.— Fórmulas de regulación de salarios.— Conciliación y arbitraje.— Bolsas de trabajo.— Debe estimarse como una solución la participación en los beneficios?— La jornada de trabajo y su regularización según las industrias».

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Las noticias que el Gobierno ha recibido respecto a la implantación en el día de mañana de la jornada de ocho horas no son malas.

En cambio parece que esta noche a las doce, se trababa de plantear la huelga en las líneas férreas de Salamanca-Ortise y Madrid-Cáceres-Portugal.

La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto, excitando a los obreros a que el día primero de octubre cumplan con su deber.

El señor Arlegui marchará a la Ciudad Condal para posesionarse del cargo.

LA DIMISION DE GARRIDO. La cuestión de la Alcaldía de Madrid sigue en expectativa de los acontecimientos que se presenten en la sesión de mañana.

Segundo Congreso Patronal. Para el segundo Congreso Nacional de la Confederación Patronal Española que se celebrará en Barcelona del 20 al 26 del mes actual, se ha formulado el siguiente cuestionario preliminar, que afecta, como se verá, a la cultura y mejoramiento de las clases obreras, organización económica y jurídica de la producción y a la organización industrial (mejora e incremento de la producción):

«Ley de contrato de trabajo.— Fórmulas de regulación de salarios.— Conciliación y arbitraje.— Bolsas de trabajo.— Debe estimarse como una solución la participación en los beneficios?— La jornada de trabajo y su regularización según las industrias».

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

«Ley de contrato de trabajo.— Fórmulas de regulación de salarios.— Conciliación y arbitraje.— Bolsas de trabajo.— Debe estimarse como una solución la participación en los beneficios?— La jornada de trabajo y su regularización según las industrias».

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

accidentes del trabajo.— Seguros.— Cooperativas para el mejoramiento de la vida.»

«Tribunales de Comercio.— Consejos oficiales de industria.— Concentración industrial y oficinas de venta y propaganda.— Seguro de huelgas.— Cooperativas de compra e importación de primeras materias.»

Deseando la Comisión organizadora hacer obra lo más perfecta posible, encarece a todos los patronos españoles el estudio de todos los asuntos anunciados y solicita el envío de memorias, apuntes, notas, proyectos y opiniones, y, en general, cuanto pueda ilustrar al Congreso sobre cada uno de los extremos puestos a debate.

Estas comunicaciones deberán dirigirse a la Secretaría de la Comisión organizadora del Congreso, «Federación Patronal de Barcelona», Rambla de Canaletas, 6, Barcelona, antes del 18 de octubre, a las doce de la noche, en cuya hora se cerrará el plazo de admisión.

Premios de ingreso en el Instituto

Verificados ayer en el Instituto los ejercicios de oposición, a premios de ingreso, fueron otorgados éstos a los siguientes niños: Teodoro Palacios Medrano. Joaquín Pascual Perucha. Pelayo Varela Rodríguez. Vicente Herce Quemada.

RIPIOS DEL DIA

Uno que se reserva. —¿Onde estuvistes anoche? —En casa de la Teresa, hablando con su marido, que sabes es de mi cuerda. —¿Con la c'había c'ahorvaros a los dos. —Calla, pigneas, y no hagas observaciones al que t'as miras puestas en el bien del mamconito, u, mejor, pa que lo entiendas, en lo que conviene a tós.

—Y con esas convencencias ¿qué lo que t'as sacando? —¿Que qué sacó? Mira, nena, son cosas mu compliadas pa que puedas comprenderlas; pa que tengas prencipios y conozcas el problema c'hoj está sobre el tapete, y d'eso t'as no chanelas. —¿Pus de c'hablásteis? —De tó

lo c'ahura nos interesa a los pocos que tenemos de nuestros aztos conciencia. Hablemos de la jornada de las ocho horas, u sea que ya van caído del burro y por fin s'han dau ya cuenta de que con esas ocho horas no pierde el hombre las fuerzas —¿y eso a t'as te preocupa? —No vengas con indrezetas, que en la mujer ignorante no están bien las retencinas. El trabajo como t'ó t'as límites, y si t'empañas en pedir al cuerpo humano lo que no pué dar, pus lléga la extenuación.

—Y por eso Paço y tu guardás las fuerzas pa no extenuaros ¿verdad? —No me interrumpas y deja que te explique otra ventaja de la jornada; mid, con ella, como sobran muchos brazos... —Y a t'as te sobran las piernas pa estar t'ó el día danzando y resolver los problemas! —Deja ya las objeciones y continúa, Quitéria. Como sobran muchos brazos haciendo menos la tarea de trabajo, es regular y natural que suada que pué trabajar más gente. —No está mal lo consecuencia, y por eso tu y tu amigo esperarás a que venga la jornada de dos minutos o la de uno si se tercia, y mientras tanto, de vagos, porque os dice la conciencia que si trabajáis vosotros sin trabajo otros se quedan. —Por fin has dau en el clavo, igual dice la Teresa; ya veo que comprendís las teorías modernas. —Lo que no comprendo yo es cómo tengo paciencia p'aguantar a quien no gana por vagar, una peseta. —Porque tu t'as amor propio, y porque comprendes, prenda, c'hoj pagan poco y yo quero esperar a cuando venga el máximum... —Y entre tanto? —Pus a conservar las fuerzas porque si ahura las derrocho luego no podré tenerlas. Hay que guardar energías. —¿Hay que comer? —Buen, Quitéria

no digas ridiúlceas, y date por satisfecha con tener de compañero uno como yo, que piensa. JUSTO MEDIO.

«Ley de contrato de trabajo.— Fórmulas de regulación de salarios.— Conciliación y arbitraje.— Bolsas de trabajo.— Debe estimarse como una solución la participación en los beneficios?— La jornada de trabajo y su regularización según las industrias».

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

«La sindicación obligatoria para patronos y obreros.— Comarcas de trabajo.— Régimen del trabajo en los talleres y fábricas.— Enseñanza profesional.— Revisión de la ley de

DE VITICULTURA La jornada mercantil

«A la naturaleza se la manda obedeciéndola»

Esta afirmación del filósofo inglés, ha sido olvidada por todos aquellos que se han dedicado a estudiar el problema filoxérico en la Rioja, a seis años a esta parte, y por esto, a mi entender, se hacen afirmaciones terminantes, que en algunos casos no confirman la experiencia.

Es sabido que las vides americanas tienen un coeficiente de resistencia a los ataques de la filoxera, variable, según la especie de que se trate, pero siempre dependiente del estado de vigor de la planta considerada. Si disminuye este vigor, la vida, está más expuesta al contagio y a que los efectos del mal, de castigos, se acentúen y hasta pongan en peligro a la planta. Pero aún hay más; en el vigor de la vid influye el medio sideral (suelo o clima), la forma y creación del viñedo y el cultivo. Si el factor suelo, o el clima, etc., etc., no le son favorables, hay falta de adaptación, el coeficiente de resistencia decrece, como ocurre si en la planta injertada no hay un completo maridaje, entre patrones e injerto. Por otra parte, la filoxera se desarrolla más y mejor, en suelos cascajosos o tenaces, a condición de que estos últimos se resquebrajen con la sequía, así como favorecen la vida de la plaga los años secos.

Pues si intervienen tantos factores en sostener el equilibrio necesario en el vigor de la planta, PRECISAMENTE, para no DEPRIMIRSE por los ataques de la filoxera, cómo sentar afirmaciones generales como la de anular las depresiones en el viñedo, por el uso de los patrones Rupestris de Lot, a fenómeno, o el Chasselas x Berlandieri 41 B? ¿Es que estos patrones tienen una adaptación, tan general que PINTAN bien en todos los suelos, exposiciones etc., etc.? Los hechos nos dicen que hay exageración en la universalidad que algunos quieren darles, que cabe ser DEPRIMAN, si se les saca de las condiciones que les son convenientes y necesarias para vivir con vigor.

A dar concepto claro del problema filoxérico y el medio que tenemos en la mano para alejar y garantizar en lo posible los casos de DEPRESION del viñedo encaminamos estas líneas; pero sin exclusivismos, que pueden ser dañosos.

Los híbridos «americano-americanos» o «americanos puros» y con menor frecuencia los vñero-americanos, por circunscribirse su empleo a terrenos de cierta fertilidad, francos y poco salinos, pueden y deben utilizarse en la reconstrucción del viñedo. En el primer grupo, la Riparia x Rupestris 3.306 y 3.809, Riparia x Berlandieri 84 EM; y en el segundo grupo, la Rupestris de Lot, y en el tercer grupo, la Chasselas x Berlandieri 41 B, en primer término, en el grupo de los «franco-americanos» o más propiamente vñero-americanos: esta planta parece, no obstante tener sabiduría de vñera, adaptarse en la Rioja a su clima, y con las restricciones indicadas más arriba, el Mourviédor x Rupestris 1.202 y Aramon x Rupestris 1 y 9.

Con esta exposición de hechos, no creo separarme del parecer de la Asamblea de Viticultura celebrada en Pamplona, del 17 al 21 del actual, salvo ciertas ampliaciones y detalles en los que no entro.

En resumen: acierto en la elección de la planta, para el suelo que se va a plantar; no exigir a la planta fuertes rendimientos, si el suelo y el cultivo no acompañan, y esmero en combatir las enfermedades, para disminuir causas de debilidad que a toda planta la predisponen al contagio; y máxime si el año es seco. Si a lo dicho no responde la vid, la falta de adaptación puede no tener otro remedio que arrancar el viñedo y crearlo de nuevo.

La compra de planta anónima y puesta en cualquier terreno, por entender que con ser vides americanas es suficiente, sólo conduce a aumentar el número de DEPRESIONES del viñedo.

Y nada más puedo contestar a las consultas que se me hacen, pues la complejidad del problema, no consiste en concretar más. De la acertada compaginación de todos los factores apuntados depende en los actuales momentos, el alejamiento del peligro de un fracaso.

Victor C. Manso de Zúñiga. Ingeniero Director de la Estación Enológica de Haro. 30 de septiembre de 1919.

ASAMBLEA DE CAMARAS DE COMERCIO. Bajo la presidencia del señor Cepeda, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, de Madrid, se celebró en la corte el lunes por la tarde, la asamblea de los representantes de las Cámaras Oficiales de Comercio de España, con objeto de adoptar acuerdos encaminados a recabar de los Poderes públicos que en la jornada de las ocho horas se considere exceptuado el comercio, por existir la ley de la Jornada mercantil, por cuyos preceptos vienen rigiéndose actualmente las clases mercantiles.

En la reunión, que duró cuatzo horas, se lamentaron los diversos representantes de las Cámaras de España que tomaron parte en el debate, del olvido de que han sido objeto por parte del Gobierno, que al dictar disposiciones relacionadas con el comercio y la industria no se ha dirigido en consulta a las Cámaras de Comercio para oír su opinión, que a que puede hacerse extensiva al Instituto de Reformas Sociales, que tampoco oyó a las representaciones de las Cámaras al dar su informe sobre el proyecto de la jornada de ocho horas.

Después de una amplia discusión, la Asamblea acordó dirigir al ministro de la Gobernación el siguiente documento: «Excelentísimo señor: Habiendo coincidido en Madrid distintos representantes de las Cámaras de Comercio de la mayor parte de España, y resultando de sus manifestaciones que las Juntas locales de Reformas Sociales han mantenido criterios diversos en lo que se refiere a la aplicación de la jornada de las ocho horas a la dependencia mercantil, y con el fin de evitar que, en virtud de esos informes diferentes, en unas localidades comience a regir la mencionada jornada de las ocho horas en primer de octubre, mientras que en otras no registrará, aun en el caso más desfavorable, hasta el primero de enero, es de absoluta necesidad que el ministro de la Gobernación dicte una real orden en la que, con carácter general, se disponga que los acuerdos de las Juntas locales de toda España, tanto favorables a la excepción general de la dependencia mercantil como los adversos, se dirijan al Instituto de Reformas Sociales para su resolución antes de primero de enero, y que, entre tanto, no se aplique en ninguna parte la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil desde primero de octubre y no se adopte el fallo definitivo que ha de dictar el Instituto de Reformas Sociales sin escuchar antes el informe de todas las Cámaras de Comercio de España, como lo exige la ley constitucional por que se rigen estas Corporaciones.

Al propio tiempo no hemos de olvidar a V. E. la actitud de franca energía en que se encuentran las representaciones mercantiles de toda España, que están dispuestas, amparadas por la ley de 4 de julio de 1918, que regula la jornada mercantil, a desconocer cualquier otra disposición de carácter gubernativo que tienda, directa o indirectamente, a anularla, y especialmente la real orden de 19 del corriente.

Y, por último, que también deben hacer público que los conflictos de cualquier orden que con este motivo se originen serán de la absoluta responsabilidad del Gobierno, que los habrá motivado con su interpretación errónea, a nuestro juicio, de la ley de la Jornada mercantil.

En su consecuencia, esperan los representantes que se encuentran en Madrid de la mayoría de las Cámaras de Comercio españolas, que en el preteritorio plazo a que obligan las circunstancias las se dignará el Gobierno contestar a los extremos indicados, a cuyo efecto se hallan reunidos en sesión permanente y así continuará hasta mañana, a las cinco de la tarde, en los locales de esta Corporación. Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

ASAMBLEA DE CAMARAS DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Cepeda, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, de Madrid, se celebró en la corte el lunes por la tarde, la asamblea de los representantes de las Cámaras Oficiales de Comercio de España, con objeto de adoptar acuerdos encaminados a recabar de los Poderes públicos que en la jornada de las ocho horas se considere exceptuado el comercio, por existir la ley de la Jornada mercantil, por cuyos preceptos vienen rigiéndose actualmente las clases mercantiles.

En la reunión, que duró cuatzo horas, se lamentaron los diversos representantes de las Cámaras de España que tomaron parte en el debate, del olvido de que han sido objeto por parte del Gobierno, que al dictar disposiciones relacionadas con el comercio y la industria no se ha dirigido en consulta a las Cámaras de Comercio para oír su opinión, que a que puede hacerse extensiva al Instituto de Reformas Sociales, que tampoco oyó a las representaciones de las Cámaras al dar su informe sobre el proyecto de la jornada de ocho horas.

Después de una amplia discusión, la Asamblea acordó dirigir al ministro de la Gobernación el siguiente documento: «Excelentísimo señor: Habiendo coincidido en Madrid distintos representantes de las Cámaras de Comercio de la mayor parte de España, y resultando de sus manifestaciones que las Juntas locales de Reformas Sociales han mantenido criterios diversos en lo que se refiere a la aplicación de la jornada de las ocho horas a la dependencia mercantil, y con el fin de evitar que, en virtud de esos informes diferentes, en unas localidades comience a regir la mencionada jornada de las ocho horas en primer de octubre, mientras que en otras no registrará, aun en el caso más desfavorable, hasta el primero de enero, es de absoluta necesidad que el ministro de la Gobernación dicte una real orden en la que, con carácter general, se disponga que los acuerdos de las Juntas locales de toda España, tanto favorables a la excepción general de la dependencia mercantil como los adversos, se dirijan al Instituto de Reformas Sociales para su resolución antes de primero de enero, y que, entre tanto, no se aplique en ninguna parte la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil desde primero de octubre y no se adopte el fallo definitivo que ha de dictar el Instituto de Reformas Sociales sin escuchar antes el informe de todas las Cámaras de Comercio de España, como lo exige la ley constitucional por que se rigen estas Corporaciones.

Al propio tiempo no hemos de olvidar a V. E. la actitud de franca energía en que se encuentran las representaciones mercantiles de toda España, que están dispuestas, amparadas por la ley de 4 de julio de 1918, que regula la jornada mercantil, a desconocer cualquier otra disposición de carácter gubernativo que tienda, directa o indirectamente, a anularla, y especialmente la real orden de 19 del corriente.

Y, por último, que también deben hacer público que los conflictos de cualquier orden que con este motivo se originen serán de la absoluta responsabilidad del Gobierno, que los habrá motivado con su interpretación errónea, a nuestro juicio, de la ley de la Jornada mercantil.

En su consecuencia, esperan los representantes que se encuentran en Madrid de la mayoría de las Cámaras de Comercio españolas, que en el preteritorio plazo a que obligan las circunstancias las se dignará el Gobierno contestar a los extremos indicados, a cuyo efecto se hallan reunidos en sesión permanente y así continuará hasta mañana, a las cinco de la tarde, en los locales de esta Corporación. Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Los guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 septiembre de 1919.— En nombre y representación de las Cámaras de Comercio de Avila, Valladolid, Cádiz, Bilbao, Palencia, Ciudad Real, Málaga, Toledo, Lérida, Santander, Logroño, Teruel, San Sebastián, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, La Coruña, Jaén, Valencia, Alicante, Talavera de la Reina, Cáceres, Orense, Murcia, Cartagena, Córdoba, Granada, Santiago, Toros, Segovia, Huesca, Navarra y Madrid, presentes y adheridos.

Lámparas luz eléctrica

FILAMENTO METAL. E 150 PESETAS. JULIO REDON. Margués de Vallejo, núm. 17.



lamente con una designada al efecto, y de común acuerdo fijan las horas de apertura y cierre de los establecimientos al comenzar a regir la jornada máxima y legal de ocho horas.

Para el 12 de octubre

Circular enviada a los pueblos de España y América, por el "UNION IBERO-AMERICANA" y que desde estas columnas se hacen extensiva a todos los riojanos amantes del ideal que la misma persigue.

«Abrega la «Unión Ibero-Americana» esperanza, fundada en la indicación de propósitos, en ofertas de concurso que se nos vienen dirigiendo, y en el lógico desenvolvimiento de los sucesos, de que el año actual, ya terminada la guerra que mantuvo alterada por completo la vida de la Humanidad, la «Fiesta de la Raza» ha de revestir proporciones aún mayores que las ya considerables alcanzadas en los años pasados.»

Hay que apartarse del lugar común, consistente en despreciar o dar de lado las expansiones de orden espiritual, que, si siempre son estimables en mucho y manifestación de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, representan actos de honrosa gratitud en las naciones que entraron en la vida de relación internacional, como consecuencia del arribo de las carabelas de Colón al continente americano y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensa, que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar, de ver que, después de cuatro siglos, se reconoce, con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación hacia las hoy florecientes naciones hispano-americanas, a las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos o muchos, pero todos aquellos de que la civilización, a través de una historia gloriosa, la había dotado.

No bastaba lo dicho para que deba también propenderse con especial empeño a que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia, y aun cada individuo, apetezca y procure traducir en realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material, que, si siempre se estimó, más que conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy a los pueblos, con creciente e inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia e independiente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz a ello: los Gobiernos, no demorando las declaraciones y decisiones convenientes, y los individuos, particular o corporativamente, estimulando la acción oficial, propagando en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos a quienes crean han de secundar esta gestión de ibero-americanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, convenios, arreglos y tratados, fuerza material de que carecen, y que no es sola, ni principalmente, la que proporcionan las armas, sino la economía armonizada con la unión espiritual, unión sagrada que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron forjándolas sobre el yunque del imperio, bajo el martillo del militarismo de la Europa central, y que, entre nosotros, los ibero-americanos, alienta en algo tan innato como la patria y el hogar.»

Nobles y simpáticos son los deseos de la «Unión Ibero-Americana», y como además los consideramos muy favorables para el aumento de corrientes de armonía entre el nuevo mundo y España, nos adherimos a ellos y celebráramos que los secundasen los pueblos riojanos que tan numerosa representación han tenido y tienen en América.

El ministro de la Guerra, ha dispuesto que hoy se incorporen todos los soldados pertenecientes a la primera región que se encuentra en uso de licencia.

POSICIONES CONQUISTADAS

Noticias de Cauca, dicen que las posiciones conquistadas tienen una gran importancia, porque están situadas al comienzo de los desfiladeros del Fondak.

Para llegar a este punto, nuestras tropas tienen que realizar un avance de 10 kilómetros.

Se han registrado actos de heroísmo por parte de los indígenas. Algunos de éstos, aún heridos continuaron luchando.

¿ESTÁ ENFERMO EL RAISUNI?

Algunos kabileños que han llegado a Tetuán han manifestado que el Raisuni se encuentra enfermo. Sus deudos o le dejan salir a combatir.

ENTIERRO DE OFICIALES

Se ha celebrado el entierro de los oficiales de la «Unia» que fueron atacados por amigos del Raisuni que habían conseguido ser admitidos para formar parte de ella.

Presidieron el acto el Alto Comisario y el general Vallejo.

Una compañía del batallón Cazadores de Barbastro rindió a los cadáveres los honores correspondientes.

Al entierro acudieron todos los oficiales franceses de servicio.

UN TREN DE EXPLOSIVOS

Ayer salió de Madrid para Algeciras un largo tren cargado de explosivos destinados a Ceuta para abastecer al Ejército de operaciones.

EL ALTO COMISARIO EN LAS NUEVAS POSICIONES

TEFICAN.—El alto comisario general Berenguer, acompañado del general Vallejo, coronel Gómez Souza y sus ayudantes, marchó en automóvil, y llegó hasta las falas del monte Cebico por el carruero.

El caballo subió a la posición, recorrió ésta y visitó el bloque montado en las inmediaciones de la posición del Haracha.

Retornó satisfecho de la excursión.

Las tropas construyen con actividad el camino para que puedan llegar camiones hasta la posición y atenzadas.

El tiempo continúa inseguro. Tanto a la ida como al regreso del general Berenguer llovizna. No se oyeron cañones.

Los informes del campo coinciden con el enemigo sufrió grandes pérdidas.

Aún no pudieron registrar los muertos.

TEATRO

Bretón de los Herreros

TEMPORADA DE FERIAS

COMPANIA MORANO

FUNCIÓNES PARA HOY

A las seis y media

BENEFICIO DE LA primera actriz, AMPARO VILLEGAS.

La Castellana

Butaca, 3 ptas. General, 0'50

A las diez y media

La cena de las burlas

Butaca, 3 ptas. General, 0'50

Mejiana, jueves, EL SANTO sensacional estreno.

Plantación

de árboles frutales

Debe elegirse para ella días de temple, suave, sin viento y con el terreno deshelado y sin exceso de humedad. Al lado de los hoyos se dispondrán los abonos minerales que hayan de emplearse. El estiércol no conviene aplicarlo en el momento de la plantación.

Modernamente se ha generalizado en los centros del mejor cultivo frutal la práctica del embudado (apralinaje) de las raíces en el momento de la plantación. Se procede mezclando en una barrica cortada, artesa o hoyo capaz, cinco paletadas de tierra arcillosa, tres de boñiga de vaca y 0'05 kilogramos de fosfato de cal precipitado, con la cantidad de agua precisa para que resulte una pasta clara. En ella se sumerge uno segundos los raigambres del plantón, que quedará revestida de una ligera capa protectora, que obra generalmente de manera beneficiosa en el prendimiento. Cuando las raíces de los plantones han sufrido en el transporte, es particularmente eficaz.

Los árboles se planarán perfectamente verticales y con la sección del injerto al Norte, donde las lluvias y el sol le perjudicarán menos. La altura de algunos centímetros a que este rodete quedará sobre el suelo prevendrá su posible soterramiento por las labores sucesivas y el arriaje de raíces que dejaría la planta «frangueada». Las raíces, por otra parte, deben quedar a una distancia de la superficie igual a la que tenían en el vivero. Sin embargo, en los terrenos sueltos se introducirán algo más para que no les falte humedad, mientras que en los muy compactos buscaremos el efecto contrario.

Antes de colocar el árbol se habrá formado en el fondo del hoyo, con tierra buena del suelo, la «caña» o montículo, sobre el cual han de distribuirse y descansar las raíces. Mientras un operario sostiene el árbol verticalmente, otro arrojará la tierra, procurando vaya bien dividida y resbale alrededor, comprimiéndola fuertemente con el pie de cuando en cuando para que no queden huecos. Se continuará así hasta llegar a la superficie y elevarla aún sobre ésta algunos centímetros, formando una especie de cúpula («montero») alrededor del tronco, para contrarrestar el efecto del asiento que experimentará después esta tierra del relleno.

Los cuidados sucesivos recomendables, a más del tutorado y protección de los tallos, propios especialmente de las explotaciones extensivas, consisten en el riego inmediato, con que se contribuye a la más perfecta adherencia de la tierra con las raíces, y en una cobertura o empajado, si se teme la acción de las heladas.

La poda de plantación ha sido muy debatida entre los arboricultores. Parecenos de toda evidencia que si en las especies de las pomáceas podrá omitirse, en las amigdaláceas y todas aquellas en que la anulación de las ramas inferiores sea de temer, debe practicarse en la misma forma y grado que, de hallarse ya prendidos los árboles, habría de ejecutarse.

TORNEO DE AJEDREZ

EN ZARAGOZA

Tuvimos un Celso Golmayo que dio días de gloria al ajedrez patrio; de aquel insigne maestro heredaron la supremacía del ajedrez español sus hijos Celso y Manuel; éste tiene el título de campeón de España desde 1912 en el torneo que se celebró en Madrid; y el primero, derrotando a los quince años de edad, al maestro A. C. Vázquez, obtuvo el campeonato en el torneo del Club de Ajedrez de la Habana.

Ambos acuden juntos por vez primera a un mismo torneo, al que en el Casino de Zaragoza debe tener lugar del 4 al 28 de octubre.

Este torneo es la más grande manifestación ajedrecista organizada en España con el carácter de nacional, y honrándolo con su presencia los maestros Golmayo, lo avalarán aún más.

Entre los aficionados de nuestra querida patria reina gran entusiasmo por presenciar las partidas de la manifestación de ajedrez que tendrá lugar en Zaragoza.

SEMBLANZAS ARTISTICAS

LORETO - CHICOTE

Por vez primera tiene el público de Logroño la suerte de poder admirar y aplaudir a esta excelente pareja artística, única en su género, a la que todos debemos agradecer por los ratos rojocantantes que con su arte inimitable nos ha deparado, y porque ambos son los más tenaces mantenedores de los prestigios del género chico, en lamentable decadencia, desgraciadamente, porque constituye un arte típico y genuinamente español.

Loreto ha sido calificada por todos los críticos como la «genial Loreto», porque su arte es propio, exclusivo. Los personajes que ella crea son incompables, porque a ellos lleva el sello de su labor personalísima, inconfundible. Por eso es la única artista de zarzuela para la cual hacen personajes los autores, porque es la única que sabe y puede interpretar. Esto da un carácter de exclusividad a las obras que representa, porque sólo ella es capaz de darles vida con su vis cómica inimitable y su arte personalísimo. Loreto ni ha tenido precursoras ni tendrá sucesoras, como no tiene quien pueda copiar sus creaciones, porque en su arte es única.

Y qué decir de Enrique Chicote, ese maravilloso caricato, verdadera personificación de la risa y de la gracia de buena ley? Con Loreto forma una pareja artística, tan indispensable, que no se concibe al uno sin el otro. Su respectivo arte se complementa. Se necesitan mutuamente para que su labor resulte, se abillante y arranque atronadores y espontáneos aplausos.

Loreto y Chicote llevan vivida ya una intensa carrera artística, siendo su actuación en Madrid indispensable durante las largas temporadas que trabajan en el teatro Cómico, donde van estrenando centenares de obras exclusivas, de las que las representadas y aplaudidas estos días en Logroño son un débil muestrario.

Y en su trato particular derrochan la bondad y la simpatía, no por arrobos, sino por toneladas, haciéndose querer de todo el que los trata, como en la escena se hacen aplaudir y admirar por todos los públicos.

Enrique Chicote es un perfecto caballero, tan buena persona y simpático amigo, como formidable esgrimidor, constituyendo en sus beneficios una obligación un torneo de esgrima, en la que toman parte los más afamados maestros y aficionados madrileños.

Los azares de la vida escénica nunca trajeron hasta ahora a estos maravillosos artistas a Logroño. Pero durante los cortos días de actuación en el Teatro Moderno, el arte inconfundible de ambos artistas se ha impuesto y en poco tiempo han llegado a hacerse querer y admirar del público logroñés, que ha sabido percatarse del mérito extraordinario de quienes por vez primera han pisado su suelo.

Hoy se despiden estos simpáticos artistas, y es de esperar que Logroño lo haga con todos los honores que se merecen, para que lleven un recuerdo grato que ellos dejan, y para que no sea una definitiva despedida la que los separe de este culto público logroñés.

Guillermo Rittwagen.

Los reyes en Vitoria

Madrid, 30.—12 n.

ACTOS SOLEMNES

VITORIA.—Llegaron los reyes de San Sebastián, siendo aclamados.

Se trasladaron a su alojamiento, donde se cambiaron de ropa; dirigiéndose de allí, doña Victoria, en un coche de la real casa, y don Alfonso a caballo, al solar donde ha de levantarse el edificio del nuevo cuartel.

El obispo de la Diócesis bendijo la colocación de la primera piedra. Terminado este acto, los reyes se trasladaron al campo, donde estaban formados los regimientos de Alfonso XIII y Calatrava.

Don Alfonso, a caballo, vistió las tropas, colocándose después a la derecha del altar, donde el obispo, revestido de pontifical, bendijo el estandarte.

Después el marqués de la Mina se lo entregó al rey, quien, apedándose del caballo, lo puso en manos del obispo, que a su vez lo entregó al coronel del regimiento de Calatrava, y éste, después de abrazarlo el prelado, lo presentó al porta-estandarte del regimiento.

Terminada la entrega del estandarte, los alcaldes avanzaron hacia don Alfonso para hacerle entrega de las insignias de la Cruz Especial de Beneficencia.

El alcalde Vitoria señor Elio, al frente de los de Logroño, Valladolid, Girona, San Sebastián y otros, leyó un discurso alabando al rey por su labor humanitaria y obra de buen gobierno.

Terminó diciendo el señor Elio: «Los propósitos de concordia que pasó por tierras castellanas el ingenioso Hidalgo, han sido recogidos por vuestra mano noble y generosa.»

A este discurso contestó el rey encomiéndolo y terminó felicitando a todos y cada uno de ellos y diciendo que el rey es uno de tantos y que

está dispuesto a derramar hasta la última gota de su sangre por su bandera.

Los aviadores Garnier y Frombal volaron sobre el campo y arrojaron unas hojas impresas que decían: «Los aviadores franceses a Su Majestad el rey de España, en agradecimiento a sus actos humanitarios durante la guerra.»

Luego, la reina, marchó a imponer las insignias de la Cruz Roja a las damas vitorianas.

Se celebró un banquete en honor de don Alfonso.

Los reyes han regresado a San Sebastián, dejando al alcalde un donativo de 1.000 pesetas para repartir a los pobres.

Avisos y Noticias

En los exámenes de oposición a los premios de ingreso verificados ayer en el Instituto General y Técnico lograron obtenerlos después de justa y reñida lucha los tres únicos alumnos presentados por el Colegio de San Antonio de Padua: Pelayo Varela, Vicente Herce y Teodoro Palacios, este último con el número uno, y todos ellos preparados por el competente maestro don Isidoro Treviño, que es uno de los que, en unión de don Pedro Martínez, don Eladio Jorcano y don Pedro Olave, componen el cuadro de profesores de primera enseñanza de este Centro, que se complace en hacer pública esta noticia para orgullo de los discípulos y de sus padres, así como para que sirva de estímulo a los demás. A la vez hace presente que, a partir de hoy, todo alumno que ingrese por primera vez en la Primera enseñanza no abonará honorarios durante el primer mes, con el fin de que puedan sus padres comprobar el método de enseñanza y la verdad de cuanto se anuncia, quedando después de este tiempo en libertad de continuar o no.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO Y DIEZ Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entrada al Consultorio. Calle de Salmerón, 20.

FOTOGRAFIA GARAY

ESTACION, 2, PLANTA BAJA Como esta casa no presenta ningún trabajo con motivo del concurso de belleza infantil, tiene expuesta una exposición para que el público inteligente juzgue el valor artístico. Ampliaciones, iluminadas al Pasteril Oleo y Acquarela.

VENTA DE UVA.—Se venden de ocho a diez mil arrobas, en el plazo de seis días. Para tratar, Ricardo S. Hierro. Corera.

Marchó ayer a Madrid, con su señora e hijos el expeditado a Cortes don Prudencio Muñoz. Han llegado a ésta, de San Sebastián, en su automóvil, los condes de Garay.

Salió para Madrid el conocido maestro sastre don Francisco del Campo.

Marchó ayer a Segovia a pasar una temporada, la señorita Teresa Bernal, hija de nuestro vecino don Miguel.

Ha venido de Madrid el joven don Lucas Pisin, que ha concluido la carrera de Farmacia con nota sobresaliente, por lo que le felicitamos así como a su estimada familia.

TENEDOR DE LIBROS

Joven y de inmejorables condiciones, se ofrece, sin pretensiones. Informes, Imprenta de S. Ochoa y Compañía, Logroño.

OFICIAL SASTRE.—Se necesita en la Casa Viuda de Pons.

JOYERIA Y PLATERIA

R. JAUSSI.—MERCADO, 112 Frente al Banco Hispano Americano. Variadísimo y completo surtido en últimos modelos para regalos. Esta casa garantiza sus ventas con factura de compra.

Desde el día 2 en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de septiembre último y material diurno terger trimestre.

Las grietas y asperezas del cutis desaparecen con «ESCRINA». Farmacias y Droguerías.

CORTE DE HONOR DE SENORAS A LA VIRGEN DEL PILAR

Mañana, jueves, se celebrará en la iglesia del Seminario, a las cinco de la tarde, la Junta general para acordar los cultos que han de tributarse a nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar. Se suplica la asistencia de todas las asociadas.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA.—SECRETAS.—PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrleta, 1

La Compañía de Madras.—Bibos, Oseinas y tébricas, muelles Chaurras. Despacho local, calle Buenos Aires.

E. González, Dentista

SAGASTA, 23. LOGROÑO.

Los chorizos y jamones ULEGIE son siempre preferidos a todos por el público en general.

TEATRO MODERNO

Compañía Cómico-lírica

de Loreto Prado y Enrique Chicote

Funciones para hoy, miércoles

A LAS SIETE MENOS CUARTO

Reestreno del sainete lírico en dos actos dividido en siete cuadros

GENTE MENUDA

A LAS DIEZ Y MEDIA

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Segunda representación del sainete lírico en dos actos, en prosa.

GENTE MENUDA

BUTACA, 2'50 PTAS. GENERAL, 0'50

Polvos de Talco

“HIGEA”

Para la higiene de los niños

Muy refrescantes. Perfume delicioso

Bote elegante y práctico, 1'25 pts.

FYK.

Sociedad Anónima de importación y exportación

Para detalles dirigirse al director-gerente de la misma

DON FRANCISCO INIGUEZ CARRERAS.—LOGROÑO

Los últimos modelos en pieles, impermeables y paraguas

HIJAS DE POSADAS Portales, 104 y 106

En las oposiciones al premio extraordinario de ingreso verificados ayer en este Instituto, obtuvo uno de ellos el niño Pedro Jesús Gil del Río, hijo del oficial de Correos y vice-director del Colegio de San Fernando, nuestro particular amigo don Marcos Gil.

Le felicitamos muy de veras, así como a su tío don Donolo del Río, director de dicho Colegio.

Conservas «Fevijano», primera marca española.

DOCTOR PERUCHA

Aguas minerales siempre frescos.

Habas de Tarragona

PARA SIEMBRA

Ultramarinos de RAMÓN MIGUEL

SAN BLAS, 18, LOGROÑO

precio especial a los comerciantes

En la Administración de Correos se ha recibido un telegrama del director general de Comunicaciones anunciando que, habiendo sido suprimidas las censuras militares, ha quedado restablecido el envío de la correspondencia para América del Norte, Central y Antillas por vía de Inglaterra y Estados Unidos, como antes de la guerra.

COMPORTONES

HIPOLITO BERGASA

R. JAUSSI.—MERCADO, 112

Gran taller para la construcción de joyas finas. Especialidad en encargos.

VACUNACION ANTIRABICA

FERRÁN.—Carmelitas, 4, segunda

LANZAGORTA, FARMACEUTICO

Inyección antiglobulínica

Resultados favorables

En la Capitánía general de esta región se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, disponiendo que los reclutas del cupo de instrucción de 1918 residentes en países no limitrofes con España quedan dispensados de la incorporación a filas.

JABON ARROJO

No empleéis otros jabones para todos los usos domésticos, pues no tienen ni en calidad ni en precio.

Deseeis de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

JOYAS

Para alhajas finas y de gran novedad, no dejen de ver el inmenso surtido que presenta el único joyero constructor en Logroño, R. Jausi, Mercado, 112.

Muy de veras felicitamos al joven Eladio Palacios, amigo alumno de los H. H. Maristas, que en las oposiciones de Ingreso ha obtenido uno de los dos premios extraordinarios en la Escuela Normal de maestros de esta capital.

CEMENTO PORTLAN

JOAQUIN REDON

San Blas, 14

PARAGUAS

DE NOVEDAD para SEÑORAS

CABALLEROS Y DE NIÑOS

— PARAGUAS INGLESSES

— ESPECIALES DE CAMPO

Casa Maguregui

ASTARLOA. ANALISIS CLINICOS

Para ser intervenido quirúrgicamente, ingresó ayer en el Hospital provincial, Mónica Santa María Blas, de 18 años, trasladada desde San Millán, donde el pasado sábado, a consecuencia de una caída de un ribazo, se produjo la fractura de la pierna derecha.

Doctor Múgica

Rayos X. Cirugía general y Medicina. Consultas diarias. Delicias, 6. 1.

Para ser intervenido quirúrgicamente, ingresó ayer en el Hospital provincial, Mónica Santa María Blas, de 18 años, trasladada desde San Millán, donde el pasado sábado, a consecuencia de una caída de un ribazo, se produjo la fractura de la pierna derecha.

APRENDIZ.—Se necesita para tienda de ultramarinos. Informar en LA RIOJA.

ASAMBLEA MEDICA EN NAJERA

Se convoca a los médicos del partido para el día 4, a las doce. Asistirá la Junta de Gobierno.—Melgarejo

Doctor Múgica

Rayos X. Cirugía general y Medicina. Consultas diarias. Delicias, 6. 1.

Para ser intervenido quirúrgicamente, ingresó ayer en el Hospital provincial, Mónica Santa María Blas, de 18 años, trasladada desde San Millán, donde el pasado sábado, a consecuencia de una caída de un ribazo, se produjo la fractura de la pierna derecha.

PARAGUAS

DE NOVEDAD para SEÑORAS

CABALLEROS Y DE NIÑOS

— PARAGUAS INGLESSES

— ESPECIALES DE CAMPO

Casa Maguregui

CEMENTO PORTLAN

JOAQUIN REDON

San Blas, 14

PARAGUAS

DE NOVEDAD para SEÑORAS

CABALLEROS Y DE NIÑOS

— PARAGUAS INGLESSES

— ESPECIALES DE CAMPO

Casa Maguregui

CEMENTO PORTLAN

JOAQUIN REDON



GURRA BENTISTA

Muro de la Mata, número 12. En el Gran Salón de la Peluquería Higiénica hace falta un oficial de 1.ª Muro de la Mata, 11.

Farmacia y Laboratorio de H. Sáenz Marcotegui

Ex-alumno del Instituto Llorente. ANALISIS CLINICOS. Escrupuloso despacho de recetas. Aguas minero-medicinales. Específicos nacionales y extranjeros. San Blas, 26.—LOGROÑO.

HERNADOS (quebrados), ved amonico cuarta plana.

LOCALES O PATIOS propios para tostar café en gran escala, necesita el Tostadero de Cafés.

Café El Gato. «Tostadero de cafés».

Hoy, como día primero de octubre, se celebrará en los Centros docentes la apertura del curso 1919 a 1920 y repartición de premios. Según los besalamanos de invitación que nos han remitido y que agradecemos, se celebrará dicho acto en el Seminario Conciliar, a las diez y media, y en el Instituto de la Normal de Maestras, a las once.

En la Escuela Industrial no se hará repartición de premios hasta que vengan las consignaciones, lo cual se anunciará oportunamente.

Doctor LOYOLA

Operaciones. Partos. Matris. Rifles.

GANADEROS. En la fábrica de pastillas de la Viuda de Solano se hacen contratos de leche para todo el año en buenas condiciones.

La Comisión municipal de Festejos, se reunirá hoy en el Ayuntamiento para tratar de la Fiesta de la Raza.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de octubre y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Café El Gato. Venta en ultramarinos

En la sala de guardia del Hospital, fueron curados Ricardo Pellejero, de una herida cortante producida por una sierra, y el niño José Peña González, de la fractura de la falanxa en una mano que otros niños le cogieron contra una puerta.

PRODUCTOS PARA LA FOTOGRAFIA. PLACAS, POSTALES, PAPELES DE TODAS CLASES. REVELADORES, FIJADORES, ETC. ETC. SURTIDO COMPLETO. ABAUJO Y SERRANO.

Sáenz de Santa María

Subesistente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

Camocinas, 4, pral. Teléfono 91-93

Los trenes correo de la tarde y noche, de la noche, llegaron ayer con cerca de dos horas de retraso.

Algunos suponen que era debido más al personal que al material, y no por impericia.

PINTURAS, COLORES, BARONES Y LUSTRES PARA SUELOS. DROGUERIA DE ABAUJO Y SERRANO.

Lo mejor de lo mejor, café El Gato.

EL PALACIO. ARCADEO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIAO. Compraventa de valores, crédito, préstamos, etc. etc. Tel. 21. Logroño.

DE TEATROS

EN BRETON

«Mister Beverley» y «Señora Ama» se representaron ayer, tarde y noche, respectivamente, en el teatro Breton.

En la primera de las obras, se realiza nato ya de suyo el gran generoso papel del protagonista que, interpretado por el señor Morano, no es de extrañar que el eminente actor lo hiciera destacar más aún aunque discreta fué la labor del conjunto.

La lindísima comedia del ilustrado don Jacinto Benavente, recibió de todos la merecida interpretación que no sólo en el principal papel, sino en otros fué sobresaliente, bien que el señor Morano, llegara a una gran perfección en la ejecución del suyo.

El auditorio encantó mucho a los actores y se deleitó con las sabrosas escenas de la comedia.

EN EL MODERNO

El cartel de ayer ofrecía la novela del estreno del «Rey de la Mar», obra que, sin grandes dificultades, hace pasar el rato dando lugar, en una escena de café concert, al desfile de números de variedades: «Estos podrían ser infinitos» y de los presentados gustaron una tiradora, a cargo de la señorita Jovellanos, que cantó con mucho gusto y repitió después de una ovación, una bonita canción en la que lució su voz espléndida, y un baile a cargo de la señorita Torrens, que también mereció los honores de ser bñado.

«Los Chicos de la Escuela», que iban en segundo lugar, es más obra que la anterior y la señora Pradi y el señor Chicote hicieron en ellas las delicias de los espectadores, siendo frecuente y justamente aplaudidos, así como también los demás artistas que tomaron parte en el espectáculo.

Hoy, con ocasión de la despedida y por el motivo de poner en escena una de las obras favoritas de Loreto y Chicote («Gente Menuda») y en la que más se distinguen, se patentizará la simpatía que tienen en Logroño y el deseo que hay de verlos. Por ello es seguro que «Gente Menuda» llevará mucho público al teatro.

La taquilla estará abierta desde las once.

Mañana empieza la temporada de variedades y cine con la presentación de Laura Domínguez, ventajosamente conocida del público.

Además se proyectará alguna buena película y los precios serán económicos.

MITIN SINDICALISTA

El Comité Sindicalista ha publicado una hoja anunciando que, a fin de que los obreros conozcan la verdad en lo tocante a los conflictos de Barcelona, mañana se dará un mitin, a las siete de la tarde, en el teatro de la Comedia.

Parece que el Gobierno no dará hoy permiso para el mitin y que este se celebrará pasado mañana.

VERDULERAS ALBOROTADAS

Esta mañana se ha producido un conflicto entre las vendedoras de patatas de la plaza de la Cebada.

La Policía auxilió, logrando reducir a las alborotadoras.

CRECIDA DEL RIO SEGURA. INUNDACIONES Y DESGRACIAS

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Orihuela, comunicando que a consecuencia de la crecida del río Segura se halla la ciudad incomunicada con Alicante.

De Murcia han participado que el río Segura se ha elevado seis metros sobre su nivel ordinario, y de este punto y de Valencia se reciben noticias alarmantes respecto de las inundaciones, que han causado víctimas.

Las últimas recibidas de Murcia dicen que las inundaciones han causado grandes estragos y víctimas, y que los trenes funcionan con gran retraso.

UNA MUJER SECUESTRA DA

ORENSE.—Se reciben noticias de que varios vecinos del pueblo de Rabodegal han denunciado a su paisano Ramón Evaristo Nájera, acusándole de tener secuestrada a su esposa.

El Juzgado se dirigió al domicilio del denunciado, hallando a la esposa de éste amarrada con fuertes cadenas y encerrada en una habitación, que permanecía cerrada con barras de hierro.

El vecindario, al comprobarse la denuncia se manifestó en actitud hostil contra Ramón Evaristo, que fué detenido.

Hace mucho tiempo que se suponía daba este trato criminal a su esposa, a la que no lograban ver sus convecinos.

La causa de ello es que Ramón mantiene relaciones amorosas con la sirvienta.

¿SE HABRA AHOGADO «LA PRECISILLA»?

BARCELONA.—Entre los pasajeros del vapor «Valbanera» figuraba el artista de variedades «La Precisilla», que viajaba acompañada de su madre.

No hay ninguna noticia que permita sospechar que se salvó del naufragio.

HUELGA SOLUCIONADA

CORDOBA.—Ha quedado resuelta la huelga de campesinos de Aguilár.

LO QUE DICE LEMA

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Jornada dijo que le ha visitado el embajador de los Estados Unidos.

Dijo el marqués de Lema que había recibido un telegrama del ministro de España en Honduras, diciendo que el presidente de aquella República había presentado la dimisión al Congreso y abjurado el país.

RASGO SIMPATICO DEL REY

SAN SEBASTIAN.—Durante su reciente viaje a Burdeos visitó el rey dos Hospitales, conversando amablemente con los enfermos, entre los cuales se hallaba una española a quien el doctor Moure debía practicar una delicada operación.

Observó el rey que su compañero

ta estaba preocupadísima, y con su amabilidad proverbial trató de animarla y le demostró el mayor interés por que la operación se realizase con fortuna.

Y no eran estas palabras pura fórmula, pues antes de abandonar el Hospital pidió al doctor Moure que le telegrafiasse el resultado de la operación.

Llámanse la enferma Isidra Jiménez, es joven y ha nacido en Madrid.

El rey le recomendó mucho a todos los profesores de la clínica, y llevó su generosidad al punto de encargarse que, si la intervención quirúrgica tenía feliz resultado, entregasen a la enferma un ramo de flores con una tarjeta suya.

Al mismo tiempo dejó la tarjeta con el título de duque de Toledo y recomendó que de palabra diesen sus plácemes a la enferma.

El lunes recibió el rey un telegrama de Burdeos concebido en los siguientes términos:

«A Su Majestad don Alfonso XIII.—La operación se ha hecho con éxito y la enferma agradece las atenciones de V. M.»

Después de leer este mensaje, el monarca dirigió a Isidra Jiménez un telegrama que dice así:

«Se alegra muy sinceramente y la felicita su paisano, Alfonso.»

EL CARBON INGLES

El embajador de España en Londres participa que en vista de la huelga de ferroviarios, el Gobierno ha prohibido la exportación del carbón.

ADVERTENCIA

Una vez más, hoy nos hemos quedado sin la conferencia telefónica de cuartro de hora que nuestro coprensario deposita en Madrid antes de las diez de la noche.

HERRERO, RIVA Y COMP.

BARCELONA.—LOGROÑO. SORGOBEL EN GALA HORRA. COLECCION DEL DIA 30

Interior 4 por 100 el contado 7690

Amortizable 5 por 100 7700

Amortizable 10 por 100 7800

Amortizable 15 por 100 7900

Amortizable 20 por 100 8000

Amortizable 25 por 100 8100

Amortizable 30 por 100 8200

Amortizable 35 por 100 8300

Amortizable 40 por 100 8400

Amortizable 45 por 100 8500

Amortizable 50 por 100 8600

Amortizable 55 por 100 8700

Amortizable 60 por 100 8800

Amortizable 65 por 100 8900

Amortizable 70 por 100 9000

Amortizable 75 por 100 9100

Amortizable 80 por 100 9200

Amortizable 85 por 100 9300

Amortizable 90 por 100 9400

Amortizable 95 por 100 9500

Amortizable 100 por 100 9600

Amortizable 105 por 100 9700

Amortizable 110 por 100 9800

Amortizable 115 por 100 9900

Amortizable 120 por 100 10000

Amortizable 125 por 100 10100

Amortizable 130 por 100 10200

Amortizable 135 por 100 10300

Amortizable 140 por 100 10400

Amortizable 145 por 100 10500

Amortizable 150 por 100 10600

Amortizable 155 por 100 10700

Amortizable 160 por 100 10800

LA RIOJA



CABALLERIAS Y CARROS

Se venden 14 mulas y una yegua para criar, dos galeras, cuatro carros, tres volquetes. Para tratar, con su dueño Garage de la Hispano Riojana, calle de la Duquesa de la Victoria.

MULAS.—Se venden siete machos y mulas tres carros y sus arreos: todo junto o separado, su dueño Hilario Rioja, en Anguciana.

CASA.—Se vende la señalada con el núm. 73 de la calle del Mercado. Consta de espaciosos cuartos y cuatro pisos que producen buena renta. Razón LA RIOJA.

CUBAS.—Se venden dos pequeñas. Razón LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 8 días. Informes: Luis Jiménez, en Aldealobos de Ocaán; Andrés Mutila, alcalde de Tudellilla, y Librada Royo, Mercado, 118, 2.º Logroño.

—Soltera, de 20 años y leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, don Felipe Gómez, médico titular de Bañares.

—Casada, de 26 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Agoncillo. Informan, calle del Mercado, 4, principal, en Logroño.

CORTE PARISIEN en 15 días, 60 ptas. E. Pinillos, Carmelitas, 38.

Zapatería de FRANCISCO PEREZ

CALZADOS A LA MEDIDA. Grandes surtidos en todas clases. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Visítala y os convenceréis a

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

Doctor Castilla Aransay. Operaciones radicales de hernias. Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia: Hortaleza, 81, primero, Madrid.

SALON MURILLO CUADROS Y MOLDURAS

Bretón de los Herreros, 16.

FERIAS EN MARCILLA

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado celebrar sus tradicionales ferias de ganado, en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de octubre próximo. Marcilla, 23 de septiembre de 1919.—El Alcalde, Tomás Terés.

NUOVA FONDA

Viajes particulares. Miguel de Andrés, Sesma (Navarra).

HUESPEDES.

Matrimonio sin hijos, desea tener tres o cuatro estudiantes. Rodríguez Paterna, 28, primero, derecha.

¡ATENCIÓN, LABRADORES!

Acaba de recibir gran cantidad de abonos minerales, superfosfatos del 12 al 14 y el 2 por 100 de amoníaco, en sacos de 100 kilos. Depósito: con venta exclusiva, don Ángel Villar, Santo Domingo de la Calzada.

CAZADORES!

—Los que deseen bajar a cazar con escopeta, coque o perdiz, en el Soto Galindo, de Viana, pueden proveerse de tarjeta, que vale cinco pesetas 24 horas, del guarda Quintín Velasco, en dicho Soto.

SE VENDEN.

—Una máquina sembradora para una caballería en línea, en perfecto estado. Dos mulas cerradas, 6 dados sobre la marca, a toda prueba. Un macho castaño, de 6 años, cinco dedos sobre la marca, a toda prueba. Informa Antonio Mardones, en Treviana.

ATENCIÓN VETERINARIOS

Se necesita veterinario con urgencia para asistir el ganado de varios labradores. Condiciones y precio a convenir entre ambas partes, garantizando el pago previo depósito en una casa de banca. Dirigirse a don Porfirio Adrián, en Melida (Navarra).

SUBASTA

Debiendo procederse a la celebración de subasta, para contratar las obras de la presa, fuente y abrevadero de este pueblo, bajo las condiciones del pliego y plano que están de manifiesto en esta Secretaría, se advierte al público que se admitirán las proposiciones en pliegos cerrados y en papel correspondiente que se presenten en esta Alcaldía hasta el día cuatro de octubre próximo, a las dieciocho horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar ante el señor alcalde, el día 5 del mismo mes, a las doce horas.

Hercé, 24 de septiembre de 1919.—El alcalde, Ángel Ortigosa.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

MANOLO: Estoy muy impaciente sin saber de tí. Ya sabes lo que tenemos hablado. Procura escribirme o venir lo antes posible. Quiero marcharme pronto de esta.—C. L.

OPOSICIONES

a Vigilancia, 200 plazas con 2.000 pesetas, preparación completa por profesores prácticos. Zurbano, 4, tercero, izquierda.

DEPENDIENTE o aprendiz de barbería, se necesita, ganando buen sueldo, en casa de don Federico Pérez, Cenicero.

Se necesita en la farmacia Perucha

TINA.—Se vende una semineva, cabida 1.000 cántaras, de uva. Para tratar, con Inocencio Palacios, en Rodézno.

SE VENDEN una reata con su galera y aparejos, y cinco mulas de 4 a 7 años, todo junto o separado, y seis terneras de 12 a 20 meses. Informará Pedro Cervera, en Milagro (Navarra).

ZAPATEROS, para trabajar botegues y botas de caballero y señora, en clases corrientes. Se necesitan en la zapatería de Angel Begoña, en Haro.—NOTA. Esta Zapatería es la mejor surtida de Haro.

HERRADOR. Que sepa el oficio a la perfección, se necesita. Informarán, en LA RIOJA, a donde de ben dirigirse los que deseen la plaza.

HERREROS.—Se venden dos fuelles, un yunque, un taladro, una máquina de taladrar y algunas otras herramientas. Informa Silverio Calvo, en Oyón (Alava).

VACA.—Se vende una, de cuatro años, preñada de cuatro meses buena raza, por no poder atenderla el dueño. Razón, Tiburcio Entrena, Elciego (Alava).

CHICO.—Se necesita en la imprenta de LA RIOJA. Ganará desde el primer día.

VACA. Se vende una de leche, de cuatro años, recién parida, segundo parto. Da 17 litros de leche. Dirigirse a don Saturnino Lumbres, calle Conde de Haro, 16, HARO

APRENDIZ DE HERRERO

Se necesita de 15 a 17 años en el taller de Lorenzo Fernández, en Fitero (Navarra).

OFICIALA, bien impuesta para planchar, se necesita en la tintorería de José Masip. Inútil presentarse sin buenas referencias. Se retribuirá según sus méritos. Dirigirse a don José Masip, Tintorería, Haro.

BURRA DE LECHE.—Se vende. Tratar con Ernesto Blasco, en Albelda.

BUCICLETA.—Se vende una en buen estado, y se dará barata.—Razón, Relojería de Cadastro.

TABLA DE ROBLE, para cubertería, se vende el taller de Alejo Ogueta, en Haro.

OFICIAL PANADERO, práctico en el oficio, se necesita. Dirigirse a Víctor Escalona, en Quel.

VACAS.—Se venden dos, una recién parida con su ternera y otra en días de parir. Dirigirse a Aurelio Zorzano, en Albelda.

HERRERO. Se necesita un oficial o medio oficial, en el taller de Ismael Díaz, Villafranca (Navarra).

COCHE OMNIBUS seminuevo, de 12 asientos. Se vende. Carmelitas, número 7, Carretería.

MULAS.—Se venden dos, a toda prueba. Dirigirse a Ceterino Sanchez, en Camprovin.

SE NECESITA UNA MUJER para asistir a un hombre con cuatro niños. Vara de Rey, 10, portería.

MESA DE BILLAR.—Se vende semi-nueva. Razón LA RIOJA.

OYEJAS.—Se venden 100, para vida y un carro para bueyes. Dirigirse a Macario Ruiz, en Moreda (Alava).

CUARTONES DE CHOPO, cortados en el mes de enero, de 15 o 16 pies de largos. Para tratar con Julián Gasco, San Asensio.

VENTA de dos carros de varas, uno de arrastre y el otro de yugada; una sembradora de una caballería, y tinas de roble. Dirigirse a don Julio Angulo, en Rodézno o Casalareña.

MAESTRAS. Se desea tener a toda pensión y asistencia sola, en casa de maestra nacional. Buenas e higiénicas habitaciones y sitio céntrico. Informan, Mercado, 114.

ALMACEN DE TRAJOS

HUESOS, HIERROS, METALES, PAPEL ETC., DE Victor FOURVEL BOZALONGO (Nieta y sucesor de HILARIO BOZALONGO)

TRAYESIA DE VÁR DE REY.—LOGROÑO

NOTA (bastante importante o por lo menos muy interesante).—Estos almacenes, que fueron fundados en el año 1906 por don Hilario Bozalongo y su esposa doña Francisca Barredo, fundidos ambos a la edad de 80 y 82 años, respectivamente, en 24 de abril de 1919 el primero, y 4 de septiembre de 1917 la segunda, no han sufrido traslado ni variación alguna, y continúan por lo tanto en los mismos locales de la Travesía de Var de Rey, siendo la Casa que más altos precios paga por compras directamente para fábricas de papel de deudos suyos. Consultar los precios de esta Casa es obtener un beneficio.

ALMACEN DE TRAJOS

HUESOS, HIERROS, METALES, PAPEL ETC., DE Victor FOURVEL BOZALONGO (Nieta y sucesor de HILARIO BOZALONGO)

TRAYESIA DE VÁR DE REY.—LOGROÑO

NOTA (bastante importante o por lo menos muy interesante).—Estos almacenes, que fueron fundados en el año 1906 por don Hilario Bozalongo y su esposa doña Francisca Barredo, fundidos ambos a la edad de 80 y 82 años, respectivamente, en 24 de abril de 1919 el primero, y 4 de septiembre de 1917 la segunda, no han sufrido traslado ni variación alguna, y continúan por lo tanto en los mismos locales de la Travesía de Var de Rey, siendo la Casa que más altos precios paga por compras directamente para fábricas de papel de deudos suyos. Consultar los precios de esta Casa es obtener un beneficio.

NOTA (bastante importante o por lo menos muy interesante



